



H. Ayuntamiento 2022-2025

# ACULTZINGO

Construyendo el orgullo y progreso

H. Ayuntamiento de Acultzingo, Ver.  
Palacio Municipal  
Calle Zaragoza Sur, Col. Centro  
C.P. 94760 Acultzingo, Veracruz.

**ASUNTO:** Sobre IMMUIER.

**DIP. CECILIA J. GUEVARA GUEMBE**  
**PRESIDENTA DE H. CONGRESO**  
**DEL ESTADO LXVI LEGISLATURA**  
**XALAPA-ENRIQUEZ, VERACRUZ**  
**PRESENTE.**

Por este conducto, el C Ing. Alejandro Campa Cruz, en mi carácter de Secretario del Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz; se dirige esa Presidencia a su digno cargo, para hacer entrega de la siguiente acta de cabildo:

Número de cabildo	fecha	Sesión	Acuerdo
05	04 de Enero del 2022	Extraordinaria	Instalación de IMMUIER y Nombramiento de la Titular.

Sin otro particular a referirme, agradezco su atención a la presente.

**ATENTAMENTE**  
**Acultzingo, Veracruz, 30 de marzo del 2022**



**ING. ALEJANDRO CAMPA CRUZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2022-2025

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUM. 05/2022  
1-3

En el Municipio de Acultzingo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las doce horas del día cuatro de enero del año dos mil veintidós, estando reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildo del Palacio Municipal, sito en Calle Ignacio Zaragoza s/n de la Cabecera municipal, los C. Lic. Luis Alfredo Cruz López, C. Dora Guzmán Suárez, C. Amado Pérez Rosas y C. Ing. Alejandro Campa Cruz; en su carácter de Presidente Municipal, Síndico único, Regidor Primero y Secretario del H. Ayuntamiento respectivamente se da inicio a la sesión Extraordinaria de cabildo convocada con fundamento en los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Municipal del Municipio Libre del estado de Veracruz; se levanta la presente Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia a los miembros del Honorable Cabildo
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar
3. Acuerdo para llevar a cabo la instalación del Instituto Municipal de la Mujer centralizado.
4. Nombramiento y toma de protesta a la persona responsable del Instituto Municipal de la Mujer de Acultzingo (IMMUJER).
5. Cierre de acta.



Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 PRESIDENCIA

Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 REGIDURÍA

Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se procedió a su desahogo.

**1.-Lista de asistencia.** En cumplimiento con el primer punto del orden del día, el C. Ing. Alejandro Campa Cruz, Secretario del Ayuntamiento, pasa lista a los presentes, comprobándose que se encuentran todos los miembros de este H. Cabildo.

**2.-Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se declara la existencia de quórum legal para para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Cabildo de los términos de lo previsto en el Artículo 27 de la Ley orgánica del Municipio libre.

Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 SECRETARÍA AYUNTAMIENTO

Acultzingo H. AYUNTAMIENTO 2022-2025 SINDICATURA

Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, para la aprobación de los acuerdos relacionados con el Instituto de la Mujer (IMMUJER).

2-3

**3.- Se instala formalmente el instituto municipal de la mujer, como parte integrante del sistema nacional, estatal y municipal del instituto de la mujer, el instituto de la mujer tendrá las siguientes atribuciones:**

I.- Establecer coordinación con el instituto veracruzano de las mujeres para la creación de la instancia del instituto de la mujer.

II.-Fomentar la creación de los espacios de expresión para que las mujeres puedan dar conocer sus necesidades e inquietudes sin distinción o discriminación;

III.-Fomentar la generación y aplicación de mecanismos que permiten el acceso a los beneficios de los programas municipales en condiciones de igualdad;

IV.-Impulsar en el municipio programas que en favor de las mujeres promuevan organismos nacionales e internacionales, diseñar y aplicar los propios.

V.-Cuidar el cumplimiento de las niñas y de los niños en edad escolar asistan a la escuela.

VI.-Promover la planeación de desarrollo municipal, bajo una perspectiva de equidad de género.

VII.-Gestionar que los apoyos y recursos que se soliciten, ya sea individualmente o a través de organizaciones o asociaciones, cumplan en su distribución con el principio de equidad de género.

VIII.-Promover y organizar la participación de los ciudadanos y de los vecinos en las actividades del ayuntamiento, desde una perspectiva de equidad de genero.

**4.- Acuerdo para nombrar a la persona responsable del Instituto Municipal de la Mujer de Acultzingo (IMMUJER).** Siguiendo con el orden del día, el Presidente Municipal C. Lic. Luis Alfredo cruz López, , haciendo uso de la voz, manifiesta a los ediles la importancia de continuar y mejorar los trabajos del Instituto Municipal de la Mujer de Acultzingo (IMMUJER), cuyo objetivo será impulsar la política de género como un eje de desarrollo social para generar bienestar en esta población y particularmente en este colectivo, para lo cual, pro  
L.A.H.T Isabel Altamirano Mateos Titular del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER)  
Tras lo anterior, el H. Cabildo del Municipio de Acultzingo, Veracruz, acuerda: **SE APROBÓ**  
**POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el cuarto punto del orden del día.

**Acultzingo**  
M. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**

Sesión extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, para la aprobación de los acuerdos relacionados con el Instituto de la Mujer (IMMUJER).

**Acultzingo**  
M. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**PRESIDENCIA**

**Acultzingo**  
M. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**REGIDURIA**

**Acultzingo**  
M. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**SINDICATURA**



3-3

5.-Cierre del acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente sesión extraordinaria de Cabildo en el municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y margen los que en ella intervinieron ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----



**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

SINDICATURA

C. DORA GUZMÁN SUÁREZ  
SINDICO MUNICIPAL



**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

C. ING. ALEJANDRO CAMPA CRUZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. LIC. LUIS ALFREDO CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA



C. AMADO PÉREZ ROSAS  
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL

REGIDURÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ACULTZINGO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2022-2025  
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NUM. 05/2022  
1-3

  
**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**PRESIDENCIA**  


En el Municipio de Acultzingo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día cuatro de enero del año dos mil veintidós, estando reunidos en el recinto que ocupa la sala de cabildo del Palacio Municipal, sito en Calle Ignacio Zaragoza s/n de la Cabecera municipal, los C. Lic. Luis Alfredo Cruz López, C. Dora Guzmán Suárez, C. Amado Pérez Rosas y C. Ing. Alejandro Campa Cruz; en su carácter de Presidente Municipal, Síndico único, Regidor Primero y Secretario del H. Ayuntamiento respectivamente; se da inicio a la sesión Extraordinaria de cabildo convocada con fundamento en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz; se levanta la presente Acta de Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

**Orden del Día**

1. Lista de asistencia a los miembros del Honorable Cabildo
2. Declaración de Quórum Legal para sesionar
3. Acuerdo para llevar a cabo la instalación del Instituto Municipal de la Mujer centralizado.
4. Nombramiento y toma de protesta a la persona responsable del Instituto Municipal de la Mujer de Acultzingo (IMMUJER).
5. Cierre de acta.

  
**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**REGIDURÍA**  


Una vez aprobado el proyecto de orden del día, se procedió a su desahogo.

**1.-Lista de asistencia.** En cumplimiento con el primer punto del orden del día, el C. Ing. Alejandro Campa Cruz, Secretario del Ayuntamiento, pasa lista a los presentes, comprobándose que se encuentran todos los miembros de este H. Cabildo.

**2.-Declaración del Quórum Legal.** Al encontrarse presentes la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento, se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión extraordinaria de Cabildo en términos de lo previsto en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio libre.

  
**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**  


  
**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025  
**SINDICATURA**  


Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, para la aprobación de los acuerdos relacionados con el Instituto de la Mujer.

2-3

3.- Se instala formalmente el instituto municipal de la mujer, como parte integrante del sistema nacional, estatal y municipal del instituto de la mujer, el instituto tendrá las siguientes atribuciones:

I.- Establecer coordinación con el instituto veracruzano de las mujeres para la creación de la instancia del instituto de la mujer.

II.- Fomentar la creación de los espacios de expresión para que las mujeres puedan dar a conocer sus necesidades e inquietudes sin distinción o discriminación;

III.- Fomentar la generación y aplicación de mecanismos que permiten el acceso de la mujer a los beneficios de los programas municipales en condiciones de igualdad;

IV.- Impulsar en el municipio programas que en favor de las mujeres promuevan organismos nacionales e internacionales, diseñar y aplicar los propios.

V.- Cuidar el cumplimiento de las niñas y de los niños en edad escolar asistan a la escuela.

VI.- Promover la planeación de desarrollo municipal, bajo una perspectiva de equidad de género.

VII.- Gestionar que los apoyos y recursos que se soliciten, ya sea individualmente o a través de organizaciones o asociaciones, cumplan en su distribución con el principio de equidad de género.

VIII.- Promover y organizar la participación de los ciudadanos y de los vecinos en las actividades del ayuntamiento, desde una perspectiva de equidad de género.

4.- Acuerdo para nombrar a la persona responsable del Instituto Municipal de la Mujer de Acultzingo (IMMUJER). Siguiendo con el orden del día, el Presidente Municipal C. Lic. Luis Alfredo Cruz López, haciendo uso de la voz, manifiesta a los ediles la importancia de continuar y mejorar los trabajos del Instituto Municipal de la Mujer de Acultzingo (IMMUJER), cuyo objetivo será impulsar la política de género como un eje de desarrollo social para generar bienestar en esta población y particularmente en este colectivo, para lo cual, propone a la L.A.H.T Isabel Altamirano Mateos Titular del Instituto Municipal de la Mujer (IMMUJER). Tras lo anterior, el H. Cabildo del Municipio de Acultzingo, Veracruz, acuerda: **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el punto del orden del día.

**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

SECRETARÍA

Sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, para la aprobación de los acuerdos relacionados con el Instituto de la Mujer (IMMUJER).



Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

RESIDENCIA

Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

REGIDURÍA



Acultzingo  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

SINDICATURA

3-3

5.-Cierre del acta. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas del mismo día de su inicio, se da por terminada la presente sesión extraordinaria de Cabildo en el municipio de Acultzingo, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y margen los que en ella intervinieron ante la fe del Secretario del Ayuntamiento.-----



**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

**C. LIC. LUIS ALFREDO CRUZ LÓPEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**



**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
2022-2025

**SINDICATO**

**C. DORA GUZMÁN SUÁREZ**  
**SINDICO MUNICIPAL**



**C. ANA FERRERAS**  
**REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL**  
**REGIDURÍA**



**Acultzingo**  
H. AYUNTAMIENTO  
**ALEJANDRO CAMPA CRUZ**  
**SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO**